



ACUERDO MUNICIPAL

La Corporación Municipal de Lepaera, Departamento de Lempira en aplicación de las facultades que esta investida y de conformidad con el Artículo No. 25 Numeral 9, artículo 32 de la Ley de Municipalidades y Artículo No.19 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, artículos 1, 9, 11, 16, demás aplicables del código de Niñez y adolescencia, leyes y reglamentos afines.

CONSIDERANDO: Que es un deber ineludible de la Corporación Municipal informar a la población sobre las acciones realizadas para beneficio de la niñez y juventud del Municipio.

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con nuestra legislación Nacional, deben realizarse en cada Municipio por lo menos cinco cabildos Abiertos en el año.

CONSIDERANDO: Que la corporación Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el primero de octubre del año 2024, se acordó por unanimidad celebrar Cabildo Abierto en la ciudad de Lepaera, Lempira con el objetivo de informar a la población y particularmente a la niñez y juventud del municipio, las diferentes actividades y acciones a su favor, así mismo los planes de trabajo para el próximo año.

POR LO TANTO, ACUERDA:

1. Convocar a la ciudadanía en general y sobre todo a fin al tema e instituciones, para que el día viernes 25 del mes de octubre del presente año a las 9:00 de la mañana asistan al Cabildo Abierto en las instalaciones de la casa de la Juventud en esta ciudad.
2. Incitar a la Ciudadanía e instituciones para que hagan incidencia en la participación de este importante evento.

Dado en la ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira a los 25 días del mes de octubre del año 2024.-



Félix Pineda Pérez
Alcalde Municipal



CABILDO ABIERTO JUVENIL AÑO 2024

FECHA: Viernes 25 de octubre 2024.

LUGAR: Casa de la Juventud Lepaera Lempira

HORA: 9:00 am

AGENDA

1. Inscripción de participantes

2. Integración de la mesa principal

Alcalde Municipal Félix Pineda Pérez

Vice-Alcaldesa: María Sofía Milla

Regidor 1: Mariano Torres

Regidora 2: Rosa Idalia Tejada Alcántara

Regidora 3 Nolvía Azucena Portillo Albarado

Regidor 4: Carlos Efraín Castellón Espinoza

Regidor 6: Obdulio Lara Cordón

Regidor 7: Marcely Lisseth Ruiz Vásquez

Regidor 8: Alexis Rodríguez Paz

Representante de la CCT: Oscar Cruz

Comisionado Municipal: Elmer Pérez

Representante de educación y Salud

Presidente de la red Municipal de jóvenes Jesús García

3. Invocación a Dios (voluntario)

4. Apertura de Cabildo Abierto (Alcalde Municipal o vicealcaldesa Municipal)

5.- Lectura de acuerdo de aprobación del cabildo abierto (Secretaría Municipal)

6. Antecedentes y Objetivo del Cabildo Abierto (Jesús García)

7. Informe de ejecución de presupuesto asignado a la Oficina Municipal de niñez y Juventud (Karla Erazo)

8. Presentación de Plan de trabajo 2025 (OMNJ) (Red de jóvenes)

9. Aportes, reacciones e ideas de los participantes (Asistentes)

10.- Participación de la Red ITC para socialización de avances de proyecto escuelas sin barreras en el Municipio

11. Acuerdos, compromisos, y lectura del acta (Secretaría Municipal)

12. Cierre de cabildo abierto

-----ALMUERZO-----



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
DEPTO. DE SECRETARÍA MUNICIPAL
Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-5090
Correo: lepaera2006@yahoo.com



CABILDO ABIERTO JUVENIL AÑO 2024



Yunque y Martillo donde juntos forjamos nuestro propio desarrollo

Ara Maria Aguilar

6

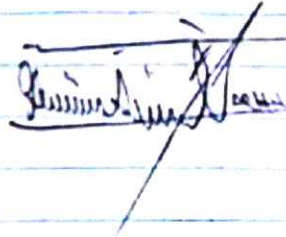
Sarbelio Aguilar



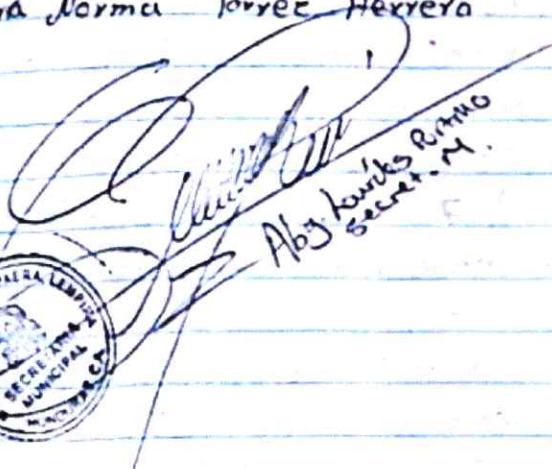
Guillermo Muñoz Hernandez



Mara Norma Torres Herrera






Abg. Andrés R. Amador
Secret. M.

III CABILDO ABIERTO 2024

Niñez y Adolescencia y Juventud Tegucigalpa, reunidos en el local que ocupa la sede la casa de la juventud ubicado en el barrio Los Delicias en la ciudad de Tegucigalpa, sede trasera del policlinico.-
Siendo las 10:30 de la mañana del día viernes 25 de octubre del año 2024, para llevar a cabo Cabildo abierto dirigido a la Niñez Adolescencia y Juventud de Municipio, preside el mismo la señora Vicealcaldesa Municipal María Sofía Milla G., el regidor Municipal José Alexis Rodríguez Paz, con la presencia de presidente de la CCT, Sr. Oscar Cruz, ^{CM} presente los representantes de las siguientes instituciones: Plan Honduras, OCEH, Red ITC, GEAH-USAID, seguridad, Juzgado de Paz, Casa de la Cultura Municipal de Gracias, demás instituciones presentes; Sociedad civil presente, con la presencia de diferentes jóvenes representantes de las diferentes comunidades, quienes fueron convocados de forma abierta en base al artículo 25 # 32 L.M, art 79 del reglamento de la L.M, art. 7, 9, 77, 76 demás aplicables del código de Niñez y adolescencia
Ante la Secretaría Municipal que da fe de su contenido



Se integró al cabildo abierto Regidor Mariano Torres C.M.
la siguiente Agenda: 1- Inscripción de participantes,
2- Invocación a Dios dirigida por Sr. Joven Estelza
Murillo, 3- Para iniciar se presentó el cuadro
de danza del IGAFI, con una bonita presentación.
4- Integración de la mesa principal, 5- Apertura
de cabildo abierto por la señora de vicealcaldes a Mu-
nicipal, 6- Lectura de acuerdo de aprobación de cabildo
abierto, (Secretaria M), 7- Antecedentes y objetivo del
Cabildo abierto presentado por el joven Herminio Uribe,
8- Informe de ejecución de presupuesto asignado
a la Oficina Municipal de Niñez, adolescencia y
Juventud, donde la técnico de Karla Erazo expuso
las diferentes actividades ejecutadas a través
de esta oficina durante el año 2024, 9- Presentación
de Plan de trabajo 2025 (UMNJ) - El joven Porfirio
Mateo junto a jóvenes integrantes de la Red Municipal
de jóvenes, presentaron un plan de trabajo amplio,
estratégico, con el apoyo de GTH-UMJ. fue un pro-
ceso llevado a cabo por los integrantes de la junta
directiva, resultados obtenidos y los diferentes
expectativas propuestas, el objetivo de este plan
es contar con una herramienta de planificación que
permita orientar las acciones para la buena gestión
de la Red de jóvenes, articulando y complementando es-
fuerzos para el desarrollo integral de la juventud de
Lepura 2, Se distribuya en diferentes ejes temáticos
#1 Participación Ciudadana Juvenil, #2 Educación
Pública y gratuita de calidad, #3 Cultura popular,
arte, deporte y recreación, #4 Trabajo digno y desa-
rrollo, #5 Salud Integral y estilos de vida saludables
#6 Protección social frente a la violencia contra
las/las jóvenes, #7 Justicia como base de una cultu-
ra de paz, #8 ambiente. Presentan el Plan de acción,
dirigido a tres años 2025, 2026, 2027, dividido
en 3 líneas estratégicas, #1. Organización y renovación,

#2, Incidiendo a nivel local y nacional, #3 Fortalecimiento de sus capacidades para el desarrollo integral y bienestar de la juventud, la ejecución del Plan estratégico para los tres años, un costo aproximado de L 774,000-00, Fondos y plan en análisis para su aprobación y ejecución, Se le dará seguimiento y evaluación al mismo, durante todo el tiempo de ejecución, se consideran dentro del mismo los logros, limitantes, riesgos. El POA va de acuerdo al fondo designado para la Niñez y Juventud del Municipio.

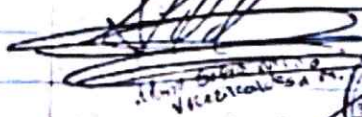
- Importante recalcar que cada actividad es en pro y beneficio de la juventud del Municipio. — — —

9- APORTES, REACCIONES E IDEAS DE LOS PARTICIPANTES

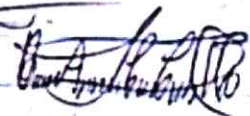
- se solicitó la participación de los presentes, así mismo sus peticiones. Con intervención de Leonardo representante de COTAH-Usatiro, la joven Melissa de la comunidad de la Estancia, les dice a los jóvenes que alzan la voz, se manifiestan presentan sus peticiones para salir adelante como juventud, se hizo incidencia en la participación de los jóvenes, -Regidor Mariana Torres, les recalca a los jóvenes empoderarse ser agentes en cada actividades, iniciar diferentes acciones a través del sector educación, se les hizo énfasis el fondo de niñez es una línea presupuestaria clara, se ha respetado y respetado ese fondo para que se ejecute correctamente desde la unidad y sus redes. Para finalizar motivó a los jóvenes para poder ser la generación que forje el desarrollo del país a través de las diferentes instituciones - El día lunes 28 de octubre piden apoyo para actividades a realizarse en la comunidad de la Estancia La. Yunibet y Pinto expone las diferentes acciones que realiza la policía Nacional en diferentes sectores en prevención a la violencia, solicitaron los jóvenes que se tienen en cuenta los consejos de subelumbani

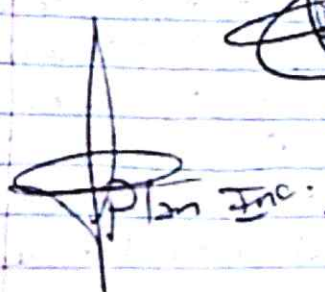


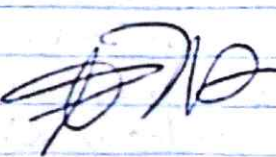
Comentaron considerar sobre el tema de bebidas alcohólicas
sistemas problemáticos existentes, 70- Aportes reacio-
nes 70- Participación de la Red ITC, para su realización
de zonificación de proyectos escuelas sin barreras en el
Municipio, siendo un espacio para la juventud, niñas
y adolescencia beneficiando a las comunidades condife-
rentes talleres fortaleciendo la juventud del Municipio.
- Lic. Gloria Babadilla Mancuné que a través de la
Red ITC, Plan. GTH-USAID, formularon propuestas
y así mismo unir esfuerzos para apoyar a los jóvenes,
con apoyo total de la Corporación Municipal. Para
finalizar invitó al crew de primera fase del proyecto el día
14 de diciembre. Such y Peña Secraliza políticas de
Selloguarda Red ITC, siendo esta una responsabilidad
en la protección de derechos, el propósito es establecer un
estándar claro para aquellos incluidos a sus obligaciones
morales y legales de tratar a todas las personas con
respeto y prevenir cualquier acción que violente sus derechos
Finalizar presentando ruta de denuncia a través de la Red ITC, -
La encargada representante de la Policía Lic. Rubeth Pineda
solicita tener en consideración ruta de denuncia Municipal.
11- Acuerdos, Compromisos y lectura del acta -
7- Acuerdo principal, llevar a la reunión de Corporación Municipal,
Por 2025, y Plan estratégico para los años
2025 2026, 2027, para análisis y aprobación. -
2- Se tomaron en consideración cada una de las propuestas
o peticiones presentadas. - Sin más que tratar se dio por
terminado el cabildo abierto, se firma para constancia.


Vice Mayor


Alcalde Municipal

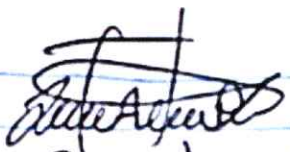

Vice Mayor


Vice Mayor

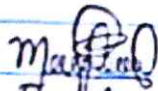

Vice Mayor


Vice Mayor

copias



Regidor N=8



Regidor #1





Sady Reina

Oficial de Salvaguardia.

Leonardo Martinez

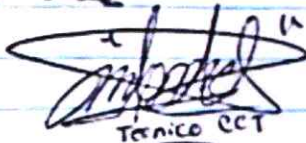


Elizabeth Acobdillo

Red ITC





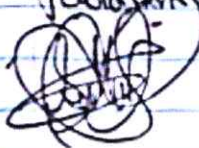


Técnico CCT



Encargada de Niveles

Podolopez





Melissa Iicon

Ingrid Monela.

Bersany Yissel

Nelly Vasquez

Lisby Concepcion

Fanny Mariela R.

Florinda

Dalia tejada

Sindy Pineda



Valentina

Nancy Victoria

Lesvi Martinez

Alejandra Arely

Jairo Rudy

Tatiana Melissa

Luz Daniela

Allan Diaz

Eduardo Torrez

Tiffany Hernandez.

Leonela Deba.

Jimena Santos

Lizzy Lopez

Dayra Ramos

Mariela Reyes.

Kelin Yaneli Tejada.

Esmeralda Tejada

Ana Yulissa.

Jonny Hernandez

Angel yohana

Kellin Diaz

Estefani Diaz

Herci Pineda



CS CamScanner